

257358



MEMORIA DESCRIPTIVA

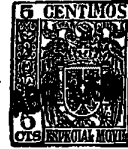
que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones, por UN PROCEDIMIENTO PARA LA IMPRESION DE GRABADOS SOBRE LIMPIABARROS Y ALFOMBRAS DE YUTE Y LANA Y FIBRAS SIMILARES, a favor de D^a MARIA LLEDO MAS, de nacionalidad española, residente en Crevillente (Alicante) calle del General Queipo del Llano número 9.

La presente invención recae sobre un procedimiento para la impresión de grabados en forma de dibujos ornamentales en relieve sobre limpiabarros y alfombras en general, y especialmente los fabricados en yute, lana, esparto, coco, sisal, y cualquier otra fibra, en general, de características similares.

5

El procedimiento que se deja mencionado, aporta una completa novedad en este arte, y ofrece unos efectos de sorprendente belleza, ya que la fantasía en el tipo o modelo

257358 13



10 a imprimir o grabar, es ilimitada, permitiendo toda clase de combinaciones sin ninguna restricción.

El procedimiento esencial sobre el que recae la presente invención, es el que, en sus fases más esenciales, se describe seguidamente.

15 Como fase inicial se procede al tejido mecánico de la alfombra o limpiabarros, a partir de las fibras antes citadas, es decir, yute, coco, lana, esparto, sisal y cualquier otra de cualidades similares.

20 Una vez que se ha procedido al tejido mecánico de la pieza, por medios convencionales, se somete a la acción de una máquina-prensa de impresión, a vapor o a altas temperaturas, en cuya máquina, se ha fijado un troquel apropiado, que lleva los dibujos que se desean grabar o imprimir en la alfombra o limpiabarros, etc.

25 La fijación del grabado o impresión sobre la alfombra se realiza manteniéndola sometida a la acción de prensa-calor durante un tiempo prudencial; el dibujo puede ser cualquiera, lo mismo en bajorelieve que en altorelieve (es decir, que el motivo del dibujo puede ser indistintamente por presión del motivo que lo compone, en cuyo caso quedará "hundido" o por presión de las partes que lo rodean, en cuyo caso queda en "alto", pero siempre en relieve en su conjunto.

30 Después de someter la alfombra a un tiempo prudencial de acción de la máquina citada, se extrae de la misma y se somete a un corto periodo de desecación, si se ha grabado a vapor, tras el cual, quedan firmemente marcados los gofrados hechos sobre su superficie.

35 Finalmente, sólo resta consignar que en la presente invención cabe cualquier variante de realización que no altere el espíritu de lo descrito, pudiéndose realizar so-

40

257358³

bre toda clase de limpiabarros, alfombras y similares, tejidos con cualquier clase de fibra adecuada, sin limitación.

- - - - -

45 N O T A - Descrito suficientemente lo que antecede, sólo resta consignar que lo que se declara propio y nuevo de la solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

50 1 - Un procedimiento para la impresión de grabados sobre limpiabarros y alfombras de yute, lana y fibras similares, caracterizado por el hecho de que como fase previa, de procede al tejido mecánico de la pieza a tratar; tras lo cual, y una vez acabado el mismo, se somete a dicha pieza a la acción de una máquina-prensa dotada de una plantilla con un dibujo previsto, en relieve, que es trasladado bajo la acción de la presión y a vapor o altas temperaturas, a la superficie de la pieza, en la que queda impreso y grabado el positivo de la plantilla citada, en relieve; sometiéndose a la acción de la máquina citada durante un corto tiempo, 55 extrayéndose después para someter a la pieza tratada a un breve periodo de desecación y enfriamiento.

60 2 - UN PROCEDIMIENTO PARA LA IMPRESION DE GRABADOS SOBRE LIMPIABARROS Y ALFOMBRAS DE YUTE Y LANA Y FIBRAS SIMILARES.

65 Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara, con un total de sesenta y siete líneas.

Madrid 13 abril 1960

p.a. *Morales*

[Handwritten signature]